
Presidencia: Armenia

983ª SESIÓN PLENARIA DEL FORO

1. Fecha: Miércoles, 21 de julio de 2021

Apertura: 11.00 horas

Clausura: 12.25 horas

2. Presidencia: Embajador A. Papikyan

3. Temas examinados – Declaraciones – Decisiones/Documentos adoptados:

Punto 1 del orden del día: SESIÓN DE CLAUSURA

– *Declaración de clausura a cargo del Embajador A. Papikyan, Representante Permanente de Armenia ante la OSCE y Presidente del FCS*

Presidente (FSC.DEL/289/21), Federación de Rusia (Anexo 1), Eslovenia-Unión Europea (con la conformidad de Albania, Macedonia del Norte y Montenegro, países candidatos; de Islandia, Liechtenstein y Noruega, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Andorra, Georgia, Moldova, San Marino y Ucrania) (FSC.DEL/291/21), Estados Unidos de América (FSC.DEL/285/21 OSCE+), Suecia (Anexo 2), Reino Unido (FSC.DEL/286/21 OSCE+), Canadá, Suiza (Anexo 3), Albania (Anexo 4), Azerbaiyán, Ucrania, Turquía (FSC.DEL/287/21 OSCE+)

Cuestión de orden: Azerbaiyán, Presidente

Punto 2 del orden del día: OTROS ASUNTOS

Cuestiones de protocolo: Serbia, Alemania, Finlandia, Reino Unido, Presidente

4. Próxima sesión:

Se anunciará



Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
Foro de Cooperación en materia de Seguridad

FSC.JOUR/989

21 July 2021

Annex 1

SPANISH

Original: RUSSIAN

983ª sesión plenaria

Diario FCS N° 989, punto 1 del orden del día

DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE LA FEDERACIÓN DE RUSIA

Señor Presidente,
Estimado Armen:

Permítame felicitar sinceramente a la delegación de Armenia y a usted personalmente por haber finalizado con éxito su Presidencia del Foro de Cooperación en materia de Seguridad (FCS).

Dejamos atrás cuatro meses de intensa y, en nuestra opinión, fructífera labor. Todas las reuniones del Foro, sin excepción, se han caracterizado por la riqueza intelectual y la diversidad de las opiniones presentadas, lo que indudablemente se ha visto facilitado por las contribuciones de funcionarios diplomáticos y militares de alto rango, junto con representantes respetados de la comunidad académica como oradores invitados. Hemos constatado la naturaleza equilibrada y el amplio alcance temático de las reuniones en el marco del Diálogo sobre la Seguridad. Creemos que muchas de las ideas expuestas podrían tenerse en cuenta en la labor práctica que hacemos en Viena.

En las circunstancias actuales, el FCS sigue siendo una de las pocas plataformas multilaterales para entablar debates sinceros sobre cuestiones de seguridad militar. Permítanme recordarles que esa es precisamente su finalidad. El Foro fue concebido por sus fundadores como la principal, y por supuesto la única, estructura paneuropea responsable de la estabilidad político-militar en Europa. A ese respecto, creemos que las reuniones sobre temas que son el núcleo del mandato de nuestro órgano negociador (el control de armamentos convencionales en Europa, la transparencia de las maniobras militares y la repercusión de los avances en tecnología militar sobre la estabilidad) fueron extremadamente fructíferas. Hemos constatado la buena organización y la gran calidad de un evento importante, el décimo Debate anual acerca de la aplicación del Código de Conducta sobre los aspectos político-militares de la seguridad.

La inestabilidad mundial actual y la persistencia del alto nivel de amenazas transfronterizas exigen un fomento de la capacidad de las organizaciones regionales. En ese contexto, la inclusión de las actividades de la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva (OTSC) en el orden del día del Foro es muy bien acogida. El debate, al que asistieron la Secretaria General de la OSCE, Helga Maria Schmid, y el Secretario General de

la OTSC, Stanislav Zas, fue muy útil, incluso en lo referente a los preparativos sustanciales para su reunión de Moscú de 22 de junio del presente año. Es alentador que las relaciones entre las dos organizaciones se estén desarrollando de acuerdo con el espíritu de la Plataforma para la Seguridad Cooperativa adoptada en la Cumbre de Estambul de la OSCE de 1999.

Consideramos oportuno el debate sobre la contribución de la OSCE a la aplicación de la resolución 1540 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Los resultados muestran que la OSCE no solo puede ayudar a los países a poner en práctica los fines y objetivos de la resolución sino que la resolución, a su vez, también permite a la OSCE utilizar mejor su potencial unificador, contribuyendo así a la creación de un espacio de seguridad común desde Vancouver hasta Vladivostok. Confiamos en que la “Contribución de la OSCE al Examen amplio de 2020-2021 del estado de la aplicación de la resolución 1540 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas”, acordada en el FCS, se reflejará en las recomendaciones finales y en la futura resolución del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre la prórroga del mandato del Comité 1540 en Nueva York.

La cuestión de las armas pequeñas y armas ligeras (APAL) y las existencias de munición convencional sigue siendo una parte importante de nuestra labor conjunta. La reunión temática presidida por Armenia brindó la oportunidad de sentar la base para aumentar la eficacia y la repercusión práctica de las actividades de proyectos de la OSCE. Nos satisface ver que se están haciendo progresos en la actualización de las guías de mejores prácticas para la gestión de existencias de APAL y su munición. El proceso para alcanzar un acuerdo sobre la mejora de la guía para la destrucción de APAL, supervisado por nuestros distinguidos colegas estadounidenses, fue otro avance importante para el logro de nuestro objetivo común de impedir que las armas acaben en el mercado negro.

Señor Presidente:

Nos enfrentamos a muchos retos globales y regionales, incluida la amenaza de la proliferación de armas de destrucción masiva, el terrorismo internacional, el tráfico ilícito de armas y munición, los conflictos armados y las crisis en las que el cumplimiento del derecho internacional humanitario es esencial. Las tareas comunes que han centrado el interés de la distinguida Presidencia armenia pueden resolverse sobre la base de los principios de seguridad equitativa e indivisible, transparencia y rechazo al enfrentamiento o a la imposición de ideologías en las relaciones internacionales. Es necesario analizar los problemas de forma continuada, conjunta y mutuamente respetuosa.

Lamentablemente, la última ronda de negociaciones ha demostrado que no todos los Estados participantes adoptan ese enfoque, sino que más bien intentan utilizar la plataforma del Foro para legitimar los desequilibrios de seguridad que han surgido en Europa. Tenemos muy claro que será imposible fomentar la confianza en el ámbito militar mientras la Alianza del Atlántico Norte prosiga sus actividades militares e incremente su presencia militar cerca de las fronteras de Rusia. En esas circunstancias es prematuro hablar de la modernización del Documento de Viena 2011.

En nuestra opinión, esa herramienta esencial para fomentar la confianza y la transparencia en el ámbito militar debe considerarse, ante todo, como un instrumento para el desarrollo de la cooperación profesional entre las fuerzas armadas de los Estados

participantes. A ese respecto, rechazamos los intentos de politizar el mecanismo de reducción de riesgos contenido en el Documento de Viena 2011, así como su uso indebido para ayudar a algunos Estados participantes a la hora de ejercer presión sobre otros.

Las declaraciones precipitadas acerca de la supuesta concentración de fuerzas armadas rusas en las zonas fronterizas (regresaron a sus lugares de despliegue permanente una vez finalizadas las inspecciones) están siendo utilizadas por los representantes de Ucrania en el Foro como una “cortina de humo” para encubrir las “actividades militares insólitas” que se han estado realizando en Donbass durante siete años y en las que han participado hasta 60.000 militares ucranianos. Si la Delegación de Ucrania sigue con su retórica falsa e irresponsable no habrá un debate profesional y las insinuaciones semanales de nuestros vecinos meridionales seguirán siendo escuchadas por sus patrocinadores occidentales pero sin la participación de la Delegación de Rusia.

La Federación de Rusia condena la sangrienta operación de castigo del Gobierno ucraniano contra la población de Donbass y aboga por un arreglo pacífico del conflicto interno ucraniano mediante el diálogo directo entre el Gobierno de Ucrania y las autoridades de Donetsk y Luhansk, basado en el estricto cumplimiento de los Acuerdos de Minsk en su totalidad y en el orden correcto. Instamos a otros a que hagan lo mismo.

En las actuales circunstancias, es necesario esforzarse en dar pasos concretos que permitan aliviar las tensiones en Europa, reducir el enfrentamiento militar a lo largo de la línea de contacto entre Rusia y los países de la OTAN, restablecer los contactos militares y mejorar los mecanismos de prevención de incidentes. Confiamos en que se hagan progresos tangibles en esas cuestiones en el marco del Diálogo Estructurado.

Señor Presidente:

Por último, nos gustaría hacer hincapié en que el enfoque de la Delegación de Armenia coincide con nuestras opiniones sobre el modo de estructurar mejor la labor del FCS en los difíciles momentos actuales, de conformidad con su mandato. Compartimos la posición de nuestros amigos armenios con respecto a la necesidad de buscar el consenso para llegar a un acuerdo basado en el beneficio mutuo, enfocado a un diálogo sincero y constructivo sobre una amplia gama de problemas de seguridad europea. Agradecemos sinceramente a todos los miembros del equipo de la Presidencia armenia su profesionalidad, su enfoque innovador a la hora de elaborar el orden del día del FCS y las enriquecedoras negociaciones maratónicas.

Nuestra más cordial bienvenida a la República de Austria como próxima Presidencia del Foro, a la que deseamos de corazón el mayor de los éxitos en esta difícil y muy comprometida función en la fase previa al Consejo Ministerial de Estocolmo. Confiamos en que haya una estrecha y fructífera colaboración con nuestros distinguidos colegas austríacos. Compartimos su opinión acerca de la necesidad de que nuestra plataforma de negociación regrese a sus orígenes político-militares, así como sobre la acumulación de “capital intelectual” en los debates acerca del futuro del control de armamentos convencionales

Nuestro agradecimiento a la distinguida Delegación de los Estados Unidos de América, que deja la Troika. Damos la bienvenida a la distinguida Delegación de Azerbaiyán como nuevo miembro de la Troika y deseamos a nuestros colegas azeríes el mayor de los éxitos.

Gracias, Señor Presidente. Solicito que la presente declaración se adjunte al diario de la sesión de hoy.

983ª sesión plenaria

Diario FCS N° 989, punto 1 del orden del día

DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE SUECIA

Señor Presidente,
Excelencias,
Estimados colegas:

La Presidencia armenia se inició con la puesta en marcha de un programa ambicioso y muy pertinente, desde nuestro punto de vista, del Foro de Cooperación en materia de Seguridad (FCS). Los temas elegidos coincidían con el núcleo de la labor de la OSCE en un contexto más amplio. Como Presidencia de la OSCE, consideramos que la Presidencia armenia del FCS ha sido un éxito y nos ha permitido ampliar nuestros conocimientos sobre muchas cuestiones importantes. Eso debería animarnos a todos a continuar la importante labor de la OSCE en beneficio de todos los Estados participantes.

Los diálogos sobre la seguridad propiciaron unas percepciones e intercambios de opiniones útiles y se han caracterizado por su gran calidad. Especialmente el evento del 12 de mayo, dedicado a los desafíos de la guerra de última generación, fue un importante recordatorio para todos nosotros sobre los retos que la OSCE y sus Estados participantes tienen que superar. Debemos prepararnos para los nuevos retos a los que nos enfrentaremos en un futuro, muy probablemente, no tan lejano.

El diálogo sobre el control de armamentos y las medidas de fomento de la confianza y la seguridad, celebrado el 26 de mayo, fue también muy útil y se ajustó plenamente a las principales prioridades de Suecia. Se trata de unas medidas clave para el fomento de la confianza, la prevención de conflictos y la reducción de riesgos militares, que nosotros, como Estados participantes de la OSCE, seguimos teniendo a nuestra disposición.

Señor Presidente:

La semana pasada, Suecia y Armenia organizaron una reunión conjunta del FCS y el Consejo Permanente sobre la función y los compromisos de la OSCE para prevenir y combatir el terrorismo en todas sus formas: tendencias y retos. Nuestras delegaciones prepararon y llevaron a cabo la reunión sobre este importante tema de una manera constructiva y productiva y, desde nuestro punto de vista, el resultado de la misma fue muy satisfactorio.

Durante la Presidencia armenia, se celebró con éxito el Debate anual acerca de la aplicación del Código de Conducta sobre los aspectos político-militares de la seguridad. También debía celebrarse la Conferencia Anual para el Examen de la Seguridad pero hasta la fecha eso no ha sido posible, cosa que lamentamos sinceramente.

Señor Presidente, me gustaría aprovechar esta oportunidad para agradecerle a usted y a su competente equipo los esfuerzos realizados. Deseo asimismo que Austria reciba una calurosa bienvenida al asumir la Presidencia del Foro. Hemos tomado nota del amplio programa que han preparado para el FCS, que nos parece innovador e inspirador a la vez. Este otoño, nuestros países afrontarán la importante tarea de trabajar juntos de cara al Consejo Ministerial de Estocolmo. Estamos realmente deseosos de que esa cooperación se materialice.

Por último, agradezco a los Estados Unidos de América su firme compromiso con la Troika del FCS y doy también la bienvenida a Azerbaiyán, su nuevo miembro.

Gracias, Señor Presidente. Solicito que la presente declaración se adjunte al diario de la sesión de hoy.

983ª sesión plenaria

Diario FCS N° 989, punto 1 del orden del día

DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE SUIZA

Señor Presidente:

La Delegación suiza desea agradecerle, Embajador Papikyan, el liderazgo ejercido como Presidente del Foro de Cooperación en materia de Seguridad (FCS) durante los últimos meses, que han seguido marcados por la pandemia de COVID-19 y los retos asociados a la misma. También damos las gracias a su competente y entregado equipo, especialmente a la Sra. Martirosyan, que ha dirigido el Grupo de Trabajo A y la mayoría de las reuniones de la Troika del FCS.

Deseamos también expresar nuestro agradecimiento a los Estados Unidos de América, que abandonan la Troika del FCS, y damos la bienvenida a Azerbaiyán como nuevo miembro de la misma. Mirando hacia el futuro, queremos dar la bienvenida a la Presidencia entrante del Foro y asegurar a nuestros amigos austriacos que pueden contar con nuestro firme apoyo.

Nuestra Organización, basada en el consenso, navega actualmente por aguas turbulentas y, por así decirlo, tiene que hacerlo sin un rumbo preestablecido. Eso es lo que vivimos cada semana, no solo en el Consejo Permanente, sino también y cada vez más en la labor que realizamos en la dimensión político-militar, y especialmente en el FCS. La erosión de la confianza y la fiabilidad está causando incertidumbres, malentendidos y peligrosas interpretaciones erróneas, que bien podrían dar lugar a una escalada accidental.

Por ese motivo, acogimos con satisfacción la decisión de la Presidencia armenia de garantizar la continuidad de algunos temas, como el Código de Conducta sobre los aspectos político-militares de la seguridad, que sigue siendo, en nuestra opinión, una piedra angular indiscutible de nuestro acervo común de la OSCE. Suiza también valoró muy positivamente el Diálogo sobre la Seguridad relativo al mecanismo de asistencia de la OSCE en el ámbito de las armas pequeñas y armas ligeras y las existencias de munición convencional, así como los Diálogos sobre la Seguridad relativos al control de armamentos y las medidas de fomento de la confianza y la seguridad, y a la transparencia de las maniobras y otras actividades militares.

Los instrumentos y mecanismos que abarcan estas reuniones son logros trascendentales de la OSCE, y ya han inspirado iniciativas similares en todo el mundo. Es importante preservar y proteger estas herramientas y adaptarlas en consecuencia para velar por que conserven su eficacia. La plataforma que ofrece el FCS nos permite debatir

cuestiones importantes y llegar a acuerdos destinados a mejorar la seguridad de nuestros países y, por ende, la de toda el área de la OSCE.

Suiza también desea felicitar a la Presidencia por su decisión de organizar un Diálogo sobre la Seguridad dedicado a la resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. El programa sobre la mujer, la paz y la seguridad sigue siendo una prioridad para mi país. Los Diálogos sobre la Seguridad y el décimo Debate anual acerca de la aplicación del Código de Conducta demostraron la voluntad de la mayoría de los Estados participantes de promover la aplicación de la resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en el ámbito nacional y dentro de nuestra Organización. Garantizar el acceso no discriminatorio de las mujeres al sector de la seguridad permite aprovechar todo el potencial de las sociedades para consolidar la paz de manera inclusiva y refuerza la igualdad en ese sector.

Señor Presidente:

Suiza concede gran importancia a la continuidad de nuestros debates en el seno del FCS y en el conjunto de la OSCE. Nuestra Organización es una importante plataforma de diálogo donde todos deberíamos poder expresar nuestras opiniones, incluso las divergentes, en un entorno constructivo.

Mi Delegación lamenta profundamente que aún no hayamos llegado a un consenso sobre las fechas y el orden del día de la Conferencia Anual para el Examen de la Seguridad (CAES) de 2021. Si seguimos politizando incluso las condiciones previas para facilitar el diálogo entre los Estados participantes, estaremos poniendo en peligro los propios cimientos sobre los que se construyó esta Organización. Alentamos a todos los Estados participantes a que se pongan de acuerdo para llegar a un consenso lo antes posible sobre las fechas de la CAES del presente año. En última instancia, lo que está en juego es la credibilidad de nuestra Organización y la de nuestros respectivos países.

A medida que nos acercamos al 50º aniversario del Acta Final de Helsinki de 1975, debemos pensar en la manera de reforzar y revitalizar la OSCE como plataforma de diálogo y cooperación. Si fracasamos en ese empeño, no podremos superar nuestros actuales retos en materia de seguridad e incluso podríamos estar allanando el camino para nuevas tensiones.

Señor Presidente:

No quiero terminar mi declaración en un tono pesimista. Por lo tanto, subrayo una vez más que la seguridad en el área de la OSCE sigue siendo indivisible. La búsqueda y preservación del consenso mediante el fortalecimiento del diálogo debe ser, por ello, nuestro objetivo común.

Gracias, Señor Presidente.

983ª sesión plenaria

Diario FCS N° 989, punto 1 del orden del día

DECLARACION DE LA DELEGACIÓN DE ALBANIA

Hago esta declaración en nombre de la red MenEngage de la OSCE para poner de relieve el apoyo que presta esa red al programa sobre la mujer, la paz y la seguridad. En los dos últimos decenios, la resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas se ha complementado con otras nueve resoluciones sobre la mujer, la paz y la seguridad, que han servido de orientación a los interesados nacionales e internacionales en sus funciones relacionadas con ese tema.

La resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas es una resolución de gran alcance que reafirma el importante papel de la mujer en la prevención y resolución de conflictos, las negociaciones de paz, la consolidación de la paz, el mantenimiento de la paz, la respuesta humanitaria y la reconstrucción posconflicto. En ella se recalca la importancia de la participación equitativa de la mujer y de su plena implicación en todos los esfuerzos destinados a mantener y promover la paz y la seguridad. Reiteramos que el programa sobre la mujer, la paz y la seguridad sigue teniendo una importancia crucial para el concepto de seguridad integral de la OSCE.

En cuanto a la publicación de la OSCE del pasado año acerca de la aplicación del programa sobre la mujer, la paz y la seguridad en la región de la OSCE, es alentador constatar que el número de planes de acción nacionales para la aplicación del programa se ha incrementado considerablemente desde 2010. De los 57 Estados participantes del área de la OSCE, 36 (el 63 por ciento) tienen planes nacionales para la aplicación de la resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. No obstante, hay que seguir esforzándose, no solo ayudando a los nuevos Estados que adoptan dicha resolución a elaborar sus planes nacionales sino también proporcionándoles la financiación necesaria para la aplicación de los mismos.

Ese llamamiento se vio reforzado en el Consejo Ministerial de la OSCE del pasado año, cuando 52 Estados participantes firmaron una declaración conjunta de Tirana acerca de la aplicación de medidas concretas relacionadas con el programa sobre la mujer, la paz y la seguridad.

Durante la primera mitad del presente año, los Diálogos sobre la Seguridad acerca de la participación plena, equitativa y efectiva de la mujer en las fuerzas armadas y de seguridad, y el décimo Debate anual acerca de la aplicación del Código de Conducta sobre los aspectos político-militares de la seguridad volvieron a demostrar el apoyo abrumador de los Estados

participantes a promover la aplicación de la resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, tanto en el marco de la OSCE y el FCS como por conducto de los mismos.

Como ya se ha dicho, la resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas es un programa muy práctico que prevé que la participación plena, equitativa y efectiva de la mujer garantiza mejores resultados, tanto en la prevención, gestión y resolución de un conflicto como a la hora de incrementar la eficacia operativa de nuestras fuerzas armadas. También es cierto que, a más alto nivel, es una cuestión de promover los derechos humanos. No hay duda de que los derechos de la mujer son derechos humanos.

La red MenEngage también desea alentar a los Estados participantes que no apoyaron la declaración conjunta de Tirana a que colaboren con la Presidencia de la OSCE, tanto en la fase previa del Consejo Ministerial de Estocolmo como en la celebración del mismo, para garantizar el progreso significativo de la mujer en el área de la OSCE el presente año.